



CIRCULAR N° 037

Para RECTORES (AS) DE LAS IES OFICIALES Y NO OFICIALES Y
DINAMIZADORES DE PRAES

De BERTHA ISABEL BOLAÑOS TORRES
DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA – SED

Fecha 24 de febrero de 2021

Asunto CONMEMORACION DIA DISTRITAL DE LA
EDUCACION AMBIENTAL– febrero 26/2021

Saludos cordiales

Respetados(as) Rectores(as) y Dinamizadores de PRAES.

Teniendo en cuenta lo contenido en nuestro plan de desarrollo “**Salvemos Juntos a Cartagena 2020 – 2023**”, bajo el pilar **CARTAGENA INCLUYENTE** y la línea estratégica “**CULTURA DE LA FORMACIÓN**”. El área de Calidad Educativa, diseño el **programa: “Participación, Democracia y Autonomía”**. Desde el cual se enmarcan los proyectos pedagógicos transversales bajo el proyecto: **Fortalecimiento de la Educación Integral en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito**. Esta propuesta, recoge lo comprendido en el artículo 14 de la Ley 115/94, fortaleciendo los procesos formativos y de aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Basada en lo anterior y en virtud de lo que propone la **Ley 1549 de julio 5/2012**, en su **Artículo N°1** que dice: “*La educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justa, componentes estrechamente relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en el entendido que estos objetivos son insumo para que desde la educación (ODS #4) se fomente la toma de conciencia hacia la búsqueda de la sostenibilidad de la vida en el planeta*”. Desde la dirección de calidad les invitamos a conmemorar este 26 de febrero el “**día de la educación ambiental**” en Cartagena.



En tal sentido las instituciones educativas a través de sus proyectos pedagógicos ambientales PRAES, pueden desarrollar diferentes estrategias donde nuestros estudiantes, docentes y directivos docentes, reflexionen en torno a los diferentes factores que inciden en la toma de conciencia para identificar proactivamente la problemática ambiental tanto a nivel institucional, como a nivel planetario y fortalecer desde la escuela una cultura ecológica para la paz, la convivencia y el mejoramiento de los ambientes de ciudad, desde casa.

Finalmente, les solicitamos para efectos de hacer visibles sus prácticas pedagógicas, remitirnos evidencias, o sus registros de la jornada al chat creado para tales fines.

Cordialmente,

BERTHA ISABEL BOLAÑOS TORRES
Directora de Calidad Educativa SED

Proyectó: Ana Cecilia Arnedo Herrera – Coordinadora Programas Transversales